



# LEYENDA

- PERIMETRO AMBITO DE LA UNIDAD DE EJECUCION
- ALINEACION EXTERIOR
- 14.00 ANCHO VIAL Y PROFUNDIDAD EDIFICABLE
- 231.00 RASANTE



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE LA VILLA DE ASPE

REFUNDIDO DEL PLAN GENERAL  
DE ORDENACIÓN URBANA  
- ASPE - NOVIEMBRE 1999

INCLUYE TODAS LAS  
MODIFICACIONES PUNTUALES  
APROBADAS HASTA ENERO 2020

UNIDAD DE EJECUCIÓN UE - 7.1  
ALINEACIONES Y RASANTES

PLANO Nº 2-2.7.1

ESCALA 1:2.000